CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30 pm

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR SU 484° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que Arequipa, fundada el 15 de agosto de 1540, es una ciudad emblemática situada en el sur del Perú, a orillas del río Chili. Esta ciudad, que fue capital de la República durante la presidencia de Lizardo Montero, se destaca por su rica historia y su belleza arquitectónica.

Que Arequipa goza de uno de los climas más agradables del país, con un cielo azul perpetuo y una temperatura promedio de 21°C. La ciudad es un crisol de expresiones culturales que incluyen arquitectura, pintura, música, literatura y una reconocida gastronomía, todo enmarcado en un entorno paisajístico y ecológico excepcional.

Que el Centro Histórico de Arequipa fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 2001. Este reconocimiento destaca su valioso asentamiento colonial, que ha sabido adaptarse a las adversidades naturales y a la confluencia de influencias indígenas y europeas durante el proceso de conquista y evangelización, destacando también la majestuosidad de su entorno.

Que, Arequipa es una gran ciudad, inigualable y única, viéndose su gran crecimiento y desarrollo urbanístico y económica, por su gastronomía, arquitectura, paisajes, entre otras características que la hacen inigualable, siempre será recordada por este simbolismo resaltante quedando por siempre en el corazón de los Arequipeños y en recuerdo de cada hermano peruano.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el más ferviente saludo a la ciudad blanca de Arequipa, por conmemorar este 15 de agosto del 2024, su 484° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA.*

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad provincial, al ingeniero Victor Hugo Rivera Chavez, así como a sus 29 alcaldes distritales, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los Arequipeños, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 05 de agosto de 2024

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe